

CORPORACIÓN ACCIÓN POR EL TOLIMA "ACTUAR FAMIEMPRESAS"
NIT 890.706.698-0
MEMORIA ECONÓMICA AÑO GRAVABLE 2025

De conformidad con lo establecido en el artículo 356-3 del Estatuto Tributario, artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto Único Reglamentario en materia tributaria y el artículo 11 de la Resolución 000019 del 28 de marzo de 2018 expedida por la DIAN, la Corporación Acción por el Tolima Actuar Famiempresas presenta la Memoria Económica correspondiente al año gravable 2025.

DONACIONES EFECTUADAS

Durante el año gravable 2025, la Corporación Acción por el Tolima Actuar Famiempresas no realizó donaciones en dinero ni en especie a personas naturales, personas jurídicas u otras entidades sin ánimo de lucro.

SUBVENCIONES

Durante el año gravable 2025, la Corporación Acción por el Tolima Actuar Famiempresas no recibió subvenciones, aportes, auxilios o recursos de cooperación provenientes de entidades públicas o privadas, del orden nacional o internacional.

INGRESOS

Los ingresos percibidos por la Corporación Acción por el Tolima Actuar Famiempresas durante el año gravable 2025 se originaron en el desarrollo de su actividad meritoria de microcrédito, clasificada en el numeral 13 del artículo 359 del Estatuto Tributario. Durante dicho período, la entidad obtuvo ingresos por valor de cinco mil setecientos setenta y ocho millones novecientos noventa y dos mil quinientos treinta y nueve pesos (\$5.778.992.539).

Estos ingresos están representados principalmente por los rendimientos financieros derivados de la colocación de microcréditos a microempresarios, las comisiones autorizadas por la Ley 590 de 2000 (Ley Mipyme), el recaudo de cartera vigente, los intereses moratorios generados por obligaciones en mora y otros ingresos relacionados con el desarrollo de su objeto social y actividad meritoria.



CORPORACIÓN ACCIÓN POR EL TOLIMA "ACTUAR FAMIEMPRESAS"

NIT 890.706.698-0

MEMORIA ECONÓMICA AÑO GRAVABLE 2025

Los recursos obtenidos fueron destinados al cumplimiento de la misión institucional de la Corporación, orientada a facilitar el acceso a servicios financieros para el fortalecimiento y desarrollo de las microempresas y unidades productivas de la población beneficiaria. A continuación, se discriminan los ingresos obtenidos durante el año 2025 así:

DETALLE	2025
Intereses corrientes	4.046.170
Comisión Ley Mipyme	543.004
Otros Ingresos operacionales	
Intereses moratorios	132.182
Recuperación deterioro y cartera castigada	757.102
Capacitación	47.414
Rendimientos Financieros	8.168
Dividendos Acciones FRG	38.374
Ingresos por Retorno de Seguros	67.275
Comisión por recuperación de cartera	18.559
Otros Ingresos	127.026
Subtotal Ingresos Operacionales	5.785.275
- Devoluciones en ventas	(6.282)
Total Ingresos Operacionales	5.778.993

\$000 de pesos colombianos

BENEFICIO NETO DEL AÑO GRAVABLE ANTERIOR

El beneficio neto durante el año gravable anterior a la memoria económica, es decir el del año 2024 estuvo representado por una pérdida fiscal por valor de ciento ochenta y dos millones ochocientos dos mil pesos, (\$182.802.000).

CORPORACIÓN ACCIÓN POR EL TOLIMA "ACTUAR FAMIEMPRESAS"
NIT 890.706.698-0
MEMORIA ECONÓMICA AÑO GRAVABLE 2025

De igual manera, durante el año gravable 2025 la Corporación Acción por el Tolima Actuar Famiempresas obtuvo una pérdida fiscal por valor de seis millones seiscientos cuarenta y siete mil pesos, (\$6.647.000). De conformidad con lo dispuesto en los artículos 147 y 358 del Estatuto Tributario, así como en el artículo 1.2.1.5.1.26 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria, las pérdidas fiscales determinadas por la entidad podrán ser compensadas con los beneficios netos o excedentes fiscales que se generen en períodos gravables posteriores, hasta concurrencia del cien por ciento (100%) de su valor, dentro del término legalmente establecido.

En consecuencia, las pérdidas fiscales registradas por la Corporación serán objeto del tratamiento tributario previsto en las disposiciones anteriormente citadas, en la medida en que se generen beneficios netos o excedentes fiscales susceptibles de compensación en los períodos gravables siguientes.

INVERSIONES VIGENTES

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.24 y siguientes del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria, compilado y modificado por el Decreto 2150 de 2017, la Corporación Acción por el Tolima Actuar Famiempresas informa que durante el año gravable 2025 no efectuó inversiones de los excedentes o beneficios netos en proyectos, programas o actividades específicas susceptibles de ser registradas como inversiones para efectos del Régimen Tributario Especial.

En consecuencia, al cierre del año gravable 2025 la entidad no presenta inversiones vigentes pendientes de ejecución provenientes de excedentes fiscales de períodos anteriores.

REGISTRO WEB

En cumplimiento de las disposiciones establecidas para las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial, la Corporación Acción por el Tolima Actuar Famiempresas realizó la actualización de la información requerida en el Registro Web administrado por la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –



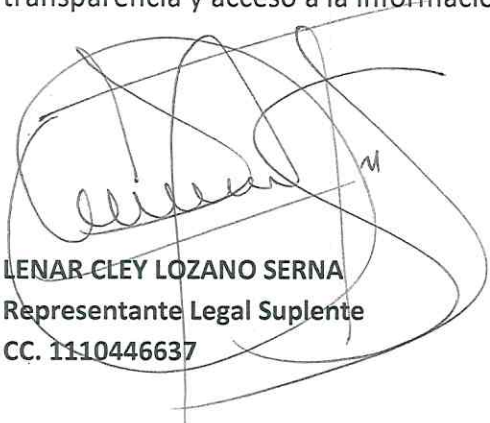
CORPORACIÓN ACCIÓN POR EL TOLIMA "ACTUAR FAMIEMPRESAS"

NIT 890.706.698-0

MEMORIA ECONÓMICA AÑO GRAVABLE 2025

DIAN, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2150 de 2017 y demás normas concordantes.

Así mismo, la entidad ha dispuesto y publicado la información exigida en su sitio web institucional, www.actuartolima.com.co, garantizando los principios de publicidad, transparencia y acceso a la información para la comunidad en general.



LENAR CLEY LOZANO SERNA
Representante Legal Suplente
CC. 1110446637



ERNESTO MORA RIVERA
Revisor Fiscal
TP 25578-T